

Expediente: 4486/24

Carátula: CARRAZANO JULIO SEBASTIAN C/ LEAL MERCEDES DEL VALLE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LEAL, MERCEDES DEL VALLE-DEMANDADO/A

20284411510 - CARRAZANO, JULIO SEBASTIAN-ACTOR/A

20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., -DEMANDADO/A

20365842354 - ARROYO, JORGE LUIS-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4486/24



H102315938565

### JUICIO:CARRAZANO JULIO SEBASTIAN c/ LEAL MERCEDES DEL VALLE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Juzgado Civil y Comercial Común de la IX nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.- Proveyendo escrito de PRESENTO DICTAMEN - POR: II NOM. C.J. CAPITAL DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. - 29/12/2025 13:15: 1) Téngase presente lo dictaminado por la Def. de NN A y CR de la II Nominación. 2) Ante el pedido de cobro por ventanilla, y una vez que los fondos del plazo fijo sean colocados en la cuenta N° 562209585386468, líbrese oficio al Banco Macro S.A. (Sucursal Tribunales), para que proceda a abonar al Sr. Julio Sebastián Carrazano, D.N.I. N° 22.930.911, la suma de \$3.000.000 (pesos tres millones), de la cuenta judicial del Banco Macro S.A. N° 562209585386468, CBU: 2850622350095853864685, en forma directa (en persona) en la sede del Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales, previa acreditación de su identidad, en concepto de pago por capital. Se hace constar que el pago al Sr. Julio Sebastián Carrazano se realiza en calidad de tutor de los menores: Nahuel Sebastián Carrazano, DNI 53.001.748, Maia Guadalupe Carrazano, DNI 54.984.666 y Ana Victoria Carrazano DNI N° 56.969.154, de conformidad con lo ordenado en la sentencia de homologación del 17/10/2024. 3) Téngase presente que el nombrado no se encuentra inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios al dia del presente proveido. **Previo**, preste conformidad del art. 35, Ley N° 5480. BMJ-4486/24. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.